

Acta N°83. En la ciudad de Montevideo, a los 19 días del mes de octubre de 2022 y siendo la hora 16:07, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito Av. Luis A. de Herrera N.º 4712, con la presencia del alcalde Jorge Cabrera, concejales Carlos Bereau (titular), Elba Rodríguez (titular), Néstor Delgado (suplente) y Roberto Fontes (suplente) todos/as ellos/as por el Frente Amplio. También Luis Fernández (titular), Alejandra Britos (suplente) y Silvia Santalla (suplente) por el Partido Nacional y Gonzalo Fontenla (titular) por el Partido Colorado.

Se deja constancia que los concejales Fontenla y Fernández los hacen mediante videollamada.

Lectura Acta N.º 82 -

Aprobada por unanimidad sin correcciones.

Resoluciones aprobadas

- **Res N°158/22/0113** - Ampliar en un 100% al amparo del Art. 74º del TOCAF la Licitación Abreviada con pedido N.º A102820101, respecto al servicio de limpieza y mantenimiento - reparación- de la red de bocas de tormenta del territorio del Municipio C, por la suma de \$3.080.000,00 con cargo al ejercicio 2023, incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa BIMSA S.A., RUT 210220630011.-
- **Res N.º 159/22/0113** - Modificar la Resolución N.º 112/22/0113 de fecha 29 de junio de 2022.-
- **Res N.º 160/22/0113** - Adjudicar al amparo de los Art. 26 y 28 del TOCAF la Licitación Abreviada con pedidos N.º A110762001 y N.º A110762002 respecto a la contratación de trabajos de mejora de accesibilidad en espacios públicos dentro del territorio del Municipio C, por la suma total de \$2.619.154,90, incluyendo impuesto al valor agregado a favor de la empresa TECOSE S.R.L., RUT: 214163370012.-
- **Res N.º 161/22/0113** Reiterar el gasto de \$ 162.715,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y dos mil setecientos quince con cero centésimos), incluido impuesto al valor agregado, a favor de la empresa R Y K INGENIEROS S.R.L. RUT: 21232540017.-
- **Res N.º 162/22/0113** Convalidar el gasto y autorizar el pago por la suma de \$737.683,91, a favor de IDALAR S.A. RUT: 213022360012.-

Previos

- El concejal Rodrigo Fabricio Llugdar solicita licencia para el día de la fecha, siendo suplido por el concejal Gonzalo Fontenla.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

- El alcalde Jorge Cabrera plantea que se deberá empezar a trabajar con el presupuesto 2023 a la brevedad. Propone un 50% para inversiones y un 50% para funcionamiento al igual que adjudicar a los literales de la OPP, las obras más grandes que se proyecten en el municipio. El concejal Luis Fernández solicita que los insumos para ese trabajo le sean pasados por escrito. El alcalde Jorge Cabrera se compromete a enviarlos.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento

Temas

- Acta Día de la Juventud se toma conocimiento

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

- Se recibe al comienzo de la sesión a Miguel Ángel Pérez Borba, consejero del Consejo de Residentes Españoles - Uruguay (CRE). Se informó sobre la función que tiene este consejo en Uruguay y el trabajo que están intentando hacer en nuestro país. También agregan que se realizará una charla tanto para españoles residentes en Uruguay como para uruguayos que quieran ir a vivir, estudiar u otros, a España, sobre las leyes, políticas y programas que rigen estas actividades, entre otros. La fecha propuesta para esta actividad es el lunes 28 de noviembre de 2022. Se solicita algún espacio del municipio para realizarla. Se plantea como tentativo el Espacio Cultural Criolla Paso de las Duranas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo planteado y el accionar del accionar que lleva a cabo el CRE, y se designa a la Secretaría del alcalde la tarea de coordinar y comunicar a la parte interesada sobre la solicitud de un lugar para hacer la actividad mencionada.

Pagos

- **2022-0013-98-000598** LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MUNICIPIO C - MOVIMIENTO TACURU, PEDIDO SAP I359074001 - MES SETIEMBRE 2022 - **Total \$ 4.936.515,63**

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de octubre de 2022, resolvió por mayoría, con voto negativo del concejal Gonzalo Fontenla: autorizar el pago correspondiente al convenio entre este Municipio y Movimiento Tacurú, por el barrido manual del territorio del Municipio C en el mes de setiembre de 2022, por un monto de \$4.936.515,63 (pesos uruguayos cuatro millones novecientos treinta y seis mil quinientos con 63/100). Remítase a Contaduría- Contralor de liquidación de convenios, compensaciones y garantías (9884). -

Compras menores a \$30.000

- **114275** – Grasa para máquinas de áreas Verdes – \$2970 – CCZ 3 – **2022-4865-98-000068.-**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

•

Compras mayores a \$30.000

- **114188**–Tóner Impresora Brother - \$32.632,56 – CCZ 15 – **2022-3370-98-000309**
- **114167**–Suministro y colocación concertina – USD 768,6 – CCZ 3- **2022-4865-98-000065**
- **114257**–Materiales para cuadrilla de obras - \$61.465 – MC- **2022-0013-98-000552**

- **104998**—Insumos para Alumbrado – USD 3.294 – MC- **2022-1059-98-000002**
- **112895**—Materiales fondo solidario - \$70.327,02 – MC - **2022-3380-98-000260**
- **114106**—Bolsas para levante para el CCZ15 - \$ 276.696,00 – MC - **2022-0013-98-000574**
- **113198**—Escritorios para nuevos funcionarios - \$ USD 659,69 – CCZ15 - **2022-3370-98-000322**

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Formulario Ventanilla Única

- **497574** –Solicitante: Carolina García – Actividad: Evento deportivo de Longboard – Lugar: calle Ayohuma- Fecha: 20/11/2022 - Horario: de 11:00 a 17:00 h
- **499074** – Solicitante: Hilda García – Actividad: evento para las familias- Colegio y Liceo San Miguel – Lugar: Concepción Arenal entre Porongos y Ramón del Valle Inclán - Fecha: 12/11/2022: Horario: de 10:00 a 16:00 h
- **501466** – Solicitante: Mariana Castelnoble – Actividad: Jornada de juegos Tradicionales y alternativos | Actividad intergeneracional – Lugar: Plaza Senzala- Fecha: 22/10/2022: Horario: de 14:00 a 17:00 hs.
- **El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

Expedientes

- **2022-3380-98-000347** A110762 OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PUBLICO MUNICIPIO C - CCZ 3 APROBADO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha del 19 de octubre 2022, resolvió por unanimidad: adjudicar la licitación referente a la contratación de trabajos de mejora de accesibilidad en espacios públicos dentro de este Municipio a la empresa TECOSE S.A., RUT: 214163370012. Prosiga al sector Acuerdo (0411) para el dictado de resolución correspondiente. –

- **2022-3380-98-000476** SOLICITUD DE PARTIDA ESPECIAL PARA CONCEJO VECINAL- PEATONALIZACIÓN OCTUBRE 2022.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha del 19 de octubre 2022, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado por el Concejo Vecinal N°16 en la nota adjunta del expediente de referencia fechada el 11 de octubre de 2022 que consigna “(...)Fue aprobado en el plenario del 5 de octubre el monto de \$2000 para la compra de agua, vasos, frutas y pizza para la peatonalización de la calle Coraceros entre Francisco Gómez y Doroteo Enciso el día viernes 28 de octubre (...)”, se autoriza una partida especial por un monto de \$2000,00 (pesos uruguayos dos mil). Pase al sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución correspondiente.

- **2022-3240-98-000550** SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA REVESTIR PARED CAFETERÍA CAFÉ GOES.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de octubre de 2022, resolvió por unanimidad: De acuerdo con lo solicitado, por la parte interesada y al informe realizado por el área de arquitectura del CCZ3, vuelva a ese servicio (3240) para notificar que las obras que se vayan a realizar en cada caso deben tener el aval y el visto bueno del área de arquitectura y urbanismo del CCZ3. Se consigna por otra parte, y a los efectos de coordinación interna, que las obras que se proyecten realizar tanto por los actores institucionales como por externos, y en que la responsabilidad de esta no haya quedado claramente establecida, deberá consultarse en cada caso.

- **2022-3370-98-000196** BVR. JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ N.º 4495 - SEVERI Y GIMENEZ - RUT: 216061080011 - GOMERIA - CCH 1668 - GLC N.º 162867 - PRIMERA MULTA.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de octubre de 2022, resolvió por unanimidad: No hacer lugar a la nota presentada el día 8 de setiembre por la parte interesada. Pase a la CCZ15 (3370) a fin de realizar la notificación correspondiente.

- **2022-3240-98-000512** SOLICITUD DE FONDO DE MATERIALES. EMILIA FERNÁNDEZ C.I.: 4.188.479-2. LAFINUR 1986.

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de octubre de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal por el servicio Centro Zonal N.º 3, se autoriza a otorgar el fondo de materiales solicitado, subsidiándolo en un 100%. Pasen las presentes a dicho servicio (3240) para continuar el trámite.

- **2022-3240-98-000506** SOLICITUD DE FONDO DE MATERIALES. LAURA

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de octubre de 2022, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal No3, se autoriza a otorgar el fondo de materiales solicitado, subsidiándolo en un 100%. Pasen las presentes a dicho servicio (unidad 3240) para continuar el trámite.

- **2022-5231-98-003595** QUEJA POR FERIA VECINAL DE LOS MIÉRCOLES EN ALEJANDRO FIOL DE PEREDA. FORM: 12437-2022

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 19 de octubre de 2022, resolvió por unanimidad: No acordar con la nueva ubicación propuesta por el área inspectiva del CCZ 3. Vuelvan estas actuaciones a la unidad 3240 para que dicha área pueda considerar la nueva ubicación de la feria en la calle Guaycurú a 15 metros de la calle Evaristo Ciganda hacia Fiol de Pereda, nunca superando, tampoco, el límite de 15 mts sobre esta última esquina. Cumplido y con las consideraciones que entiendan pertinentes señalar, vuelvan estas actuaciones.

Siendo las 17:40h se da por terminada la sesión.